

FIRMA DEL ALUMNO



EL CERTIFICADO AMPARA QUE EL ALUMNO ADQUIRIÓ Y DESARROLLÓ LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO CONFORME AL MAPA CURRICULAR DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO.

NIVEL III. VIGENCIA DE REGISTRO: 22 DE FEBRERO DE 2017

POR ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

SE LEGALIZA, previo cotejo con la que existe en el control, la firma del anverso correspondiente al C. CLAUDIA ELIZABETH BRAVO PRIETO. Jefe del Departamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres de Chiapas, por ser auténtica.

Tuxtla Gutierrez, Chiapas a 26 AGOSTO del 2015.



SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SUBSECRETARIA  
DE ASUNTOS JURÍDICOS DE  
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JOSE RAMON CANCINO IBARRA.

REGISTRO No. 3695/2015

FOLIO No. 3695

LIBRO 2015

COTEJO AGUILAR GALDAMEZ, BELLANIRA

